

NUEVOS PROCESOS DE RACIALIZACIÓN CONTEMPORÁNEA. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DEL RACISMO INSTITUCIONAL

Carmen Clara Bravo Torres
Doctora en Estudios Migratorios. Universidad de Córdoba

RESUMEN

En este trabajo se desarrollarán las dinámicas sociales que predominan en torno a los nuevos procesos de racialización contemporánea, analizando diferentes herramientas metodológicas para su medición. El interés recae en presentar un procedimiento metodológico para la evaluación de las políticas europeas en materia de migración, con el objetivo de conocer si a través de sus actuaciones se fomenta un racismo institucional. A partir del análisis de los Consejos Europeos, se propone identificar cómo son instauradas las medidas llevadas a cabo, qué proponen y qué dinámicas sociales predominan en cada una de ellas. Para ello, se propone una metodología mixta, donde predomina el análisis discursivo. En el primer nivel de análisis, desde una metodología cuantitativa, se profundiza en la descripción sistemática de los Consejos que se han llevado y de sus temáticas principales. En el segundo nivel de análisis, desde una metodología cualitativa, se propone abordar el análisis llevando a cabo un proceso de codificación de los ejes centrales; teniendo presente los enfoques y las dimensiones abordadas, relacionando con las definiciones de cada uno de los conceptos detallados en el primer nivel de análisis. Dicha herramienta ha sido validada y ha permitido identificar qué medidas y directrices de la Unión Europea promueven un racismo institucional.

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el fenómeno migratorio ocupa un lugar central en los discursos sociales, mediáticos y políticos. La representación de este fenómeno difiere según el contexto de estudio, los aspectos ideológicos predominantes y las políticas adoptadas; dando lugar a diversos posicionamientos en cuanto a su gestión. En este marco, proliferan tópicos y mitos que pueden reforzar discursos discriminatorios hacia determinados colectivos. El papel de las élites, tanto gubernamentales como mediáticas, resulta clave en la legitimación de prácticas y narrativas racistas (Van Dijk, 2003; Shore, 2010).

Partiendo de esta premisa, en este trabajo se revisará los conceptos de raza y racismo que predominan en la actualidad, analizando diferentes herramientas metodológicas para su medición. A partir de ello, se propone un modelo para evaluar el racismo institucional. El interés recae en identificar herramientas que permitan examinar cómo las instituciones gestionan la diversidad cultural en los planos normativos y políticos. Se pretende determinar en qué medida dichas instituciones pueden estar reproduciendo dinámicas de racismo institucional, con el fin de desarrollar mecanismos que permitan valorar su posible influencia social. Para ello, en este trabajo se propone partir del análisis del análisis de los Consejos Europeos, ya que “sus discursos tienen un carácter marcadamente político y de gran envergadura, puesto que la función principal del Consejo es la de dar los impulsos necesarios para el desarrollo de la Unión y definir sus orientaciones políticas generales” (Zapata-Barrero, González, Sánchez, 2008:24).

2. DEL RACISMO BIOLÓGICO AL RACISMO INSTITUCIONAL

En primer lugar, para poder evaluar si una institución que presenta racismo institucional, hay que partir del desarrollo de los principales conceptos que sustenta este trabajo: racismo, construcción de la diferencia, nuevas lógicas de racismo, racismo institucional y discurso de élites.

2.1. El Racismo y la construcción de la diferencia

Para abordar los conceptos de raza y racismo es necesario partir de la premisa de que se tratan de categorías sociológicas, cuya definición y medición presentan importantes desafíos. Ambos términos son dinámicos y su significado varían según el contexto histórico, social y político que se empleen. Por ello, es necesario comenzar desarrollando los conceptos utilizados en este trabajo para, a continuación, elaborar una propuesta de indicadores necesarios para su medición.

El concepto racismo engloba una gran complejidad, ya que en torno a este giran diversas definiciones. Hay que partir de su definición en relación con la exclusión, diferenciación y dominación, donde en dicho proceso prevalece las creencias, ideologías discriminatorias y los estereotipos hacia el considerado diferente (Van Dijk, 2003). Es decir, “el racismo, en su conceptualización tradicional, queda definido como «el proceso de marginalizar, excluir y discriminar contra aquellos definidos como diferentes sobre la base de un color de piel o pertenencia grupal étnica” (Wetherell, 1996: 178). Esta definición es compartida con autores como Cea (2009) y Díez (2009), los cuales destacan la relación de este concepto a otros términos como es la xenofobia. Hay que tener presente que dicha exclusión y diferenciación parten de la dominación de unos grupos sobre otros, donde dicho proceso sirve para definirnos nosotros a sí mismo respecto al resto de otros. Al utilizar el concepto de racismo nos encontramos ante procesos de otredad, donde “la aparición de “nuevos” sujetos en un grupo ya constituido supone la introducción de “nuevos” elementos de diversidad. Estos aspectos son gestionados de manera diferente atendiendo al propio grupo, a las circunstancias contextuales del mismo y a las características de los “nuevos” sujetos” (Bravo-Torres, 2018: 29).

Por tanto, en este trabajo se parte de que el concepto de racismo es una construcción social, basado en la norma, la cual está cargada de fuertes connotaciones que sirve como elemento de dominación y de desigualdad social. Así pues, el racismo “podría definirse como la construcción social de categorías raciales presentadas. Pero es como naturales y que legitiman los procesos de dominación” (Cunin, 2007:185).

2.2. El racismo y su tipología. Nuevas formas de presentación.

De acuerdo con Barker (1978); Fredrickson, (2002) y Van Dijk (2003), el racismo actual no es un hecho novedoso que se centre en el fenómeno migratorio. La discriminación y los prejuicios racistas hacia los considerados otros han estado presente a lo largo de la historia. Dependiendo de los autores estudiados, se proponen diferentes orígenes del racismo.

Por un lado, historiadores como Mose, Claussen o Shipmann, proponen hablar de “racismo” a partir de los siglos XVIII y XIX. Su argumento principal es que el concepto de “raza” como categoría “seudocientífica” solamente se comenzó a utilizar en esa época con el objeto de organizar la variedad humana en diferentes grupos...Por otro lado, encontramos la tendencia preconizada por historiadores como Gosset o Novel, quienes argumentan implícitamente que cada forma de exclusión étnica –fuese ésta en la Antigüedad, en la Edad Media, en la Edad Moderna o Contemporánea- se puede denominar como fenómeno racista” (Torres2007:16)

De Zubiria, 2007:234

En este trabajo de acuerdo con Van Dijk (2003), se defiende de que el racismo actual no está originado por la presencia de aquellos inmigrantes considerados otros, sino que las ideas y prácticas racistas se remontan a los orígenes donde se ha ido fomentando la discriminación y la dominación étnica de unos grupos sobre otros a partir de características diferenciadoras, que han podido ser construidas.

“Esta dimensión histórica de la continuidad del discurso racista se combina con una dimensión sociopolítica que define el racismo en términos de dominación étnica implementada y reproducida por la discriminación diaria y las ideologías racistas” (Van Dijk, 2003:28).

Hay que partir de que el concepto raza es un término ambiguo, que en mayor medida ha sido aceptado por la sociedad como una clasificación social, y a veces legal, e históricamente específica que se aplica a poblaciones que se supone que comparten determinadas características físicas y biológicas. (Harrison, 1997: 44)

Como se puede observar, ha sido de gran relevancia la atribución de elementos biológicos que se le da a este, ya que “la clasificación racial pretende ordenar lo que es genético en la diversidad humana” (Hiernaux, 1996:42). Esta noción se ha encargado de ordenar la diversidad y para ello ha ido utilizando a lo largo del tiempo tanto rasgos genotípicos como morfológicos. Es decir, “el estudio de las razas de la humanidad se ha basado en rasgos físicos (morfológicos, fisiológicos y bioquímicos) y en rasgos genéticos” (Tobías, 1996:40).

Todo ello nos permite señalar que este concepto, desde su origen, ha estado asociado a variables biológicas para clasificar la sociedad, como resultado de aquellas diferencias tanto sociales y culturales, como económicas y políticas. A pesar de la crítica social en torno al concepto racismo, autores como Wiewiorka (2007) indican que esta ideología no se ha eliminado, sino que, en vez de partir de premisas biológicas, las distinciones se hacen desde los aspectos culturales atribuidos. Por tanto, nos encontramos ante nuevas lógicas de racismo. En relación a ello, se han propuesto diferentes tipologías como racismo cultural, racismo diferencialista, racismo sin razas, racismo de clases, racismo simbólico, racismo social (Bazzaco, 2007; Cea, 2009). De acuerdo con Wiewiorka (2007), para la medición y evaluación de ideologías racistas debemos tener presente los diferentes debates donde se han cuestionado la ruptura y diferencia entre el racismo clásico con el actual.

En la actualidad, predomina un racismo sutil, el cual no se fundamenta en aspectos biológicos, sino culturales. Puede ser nombrado de diferentes formas, pero tiene la misma función: la diferenciación, el orden y la exclusión de personas que se encuentran en un mismo grupo.

El nuevo racismo no es ya un racismo científico, sino que se trata de un racismo social y político y, a veces, se confunde con la xenofobia; ambos son concepto que aluden a la discriminación y a la exclusión social, y se confunden porque las fronteras entre lo racial y cultural no están claras, se han difuminado gracias a un proceso de naturalización, de esencialización de culturas que se hace identificarse con los grupos étnicos. Y es por esto por lo que sus víctimas predilectas son los inmigrantes. (Olmos, 2009:122)

El estudio de este fenómeno se complejiza aún más en el actual contexto histórico; al presentarse de diferentes formas y en contextos entrelazados se debe tener tanto una perspectiva global, caracterizada por la interseccionalidad, donde el enfoque no solo recaiga en el Estado-Nación (Wiewiorka, 2007). Partiendo de este hecho, hay que tener presente que, debido a la actual crisis social, hay un reforzamiento en cuanto a la instauración de políticas racistas (De Zubiria, 2007). Estas medidas tienen una gran relevancia social debido a que se fomentan desde el discurso de las élites.

2.3. Racismo institucional y el discurso de élite

El racismo llevado a cabo desde dichas élites es denominado “racismo institucional” y, en su mayoría, los actores no se proclaman como racistas; sin embargo, llevan a cabo una segregación y diferenciación de personas a partir de categorías concretas, como es “la cultura” atribuida (Wiewiorka, 2007). Por tanto, se entiende la noción de racismo institucional como las prácticas discursivas organizadas de las élites, como en el caso de los debates en el parlamento, las noticias que aparecen en la prensa, el documento burocrático y lenguaje de la administración nacional o local, o los libros de texto en la escuela y en la universidad. Aunque se pueda obtener una explicación sociológica de las prácticas sociales individuales y hablar de las acciones o políticas de las organizaciones e instituciones, hay que tener en cuenta que los discursos de estas instituciones son productos individuales o colectivos de sus

miembros, y están legitimados por su liderazgo de élite. Una institución es tan racista como lo son sus miembros, y especialmente sus líderes. (Van Dijk, 2003:17).

Este término tiene una gran carga ideológica, ya que clasificar a las personas según unas características determinadas atribuidas fomenta la desigualdad; favoreciendo aquellos estigmas que fomentan su diferenciación. Actualmente, a pesar de encontrar una mayor resistencia antirracista basada en aspectos biológicos, se cuestionan el predominio de políticas que fomentan el racismo institucional; ya que se perpetúan las lógicas de diferenciación tan criticadas en la actualidad.

2.4. Diferentes escalas para la medición del racismo

Para conocer si se está llevando un racismo institucional, diferentes autores han propuesto una serie de indicadores que pueden permitir su medición. Entre ellas destacan las actitudes que destaca Lamberth (1980) o en los tres aspectos claves que señala Oskamp (1991).

En cuanto a la medición de actitudes de Lamberth se basa en:

- a) El nivel afectivo (del nivel de agrado a desagrado)
- b) El nivel cognitivo (donde se destacan las creencias sobre el otro)
- c) El nivel comportamental o conductual (donde se mide la actitud de discriminación en referencia a las anteriores).

Mientras que Oskamp (1991), diferencia entre:

- a) La distancia social, es decir en evaluar el grado de separación que se considera aceptable en las relaciones entre personas de etnias o países diferentes
- b) La igualdad de tratamiento, el grado de aceptación de principios generales de discriminación en los distintos ámbitos de la vida en sociedad
- c) Implementación de los principios de igualdad, grado de aceptación de políticas concretas de igualdad. Ha de indagar en la receptividad hacia la inmigración, manifiesta en indicadores de política inmigratoria, pero también en la aprobación de derechos sociales y de ciudadanía, incluida la transigencia cultural (Cea, 2009:20)

Para poder analizar las directrices se pueden analizar los ejes transversales que denomina el neoracismo actual. Estos son:

- a) La orientación “culturalista” que otorga una especie de “hiper-representatividad simbólica” a lo cultural; con ciertos rasgos reduccionistas y deterministas de la dimensión cultural.
- b) El rechazo o fobia hacia los inmigrantes no proviene del ser una “raza distinta” sino de discursos sobre la diferencia cultural o peligrosidad latente de las “mezclas” culturales;
- c) La tendencia a sustituir los enunciados “heterófobos” por estrategias discursivas “heterófilas”;
- d) Defensa de las virtudes de un “desarrollo separado” de las culturas y una absolutización de las diferencias culturales;
- e) Posiciones anti-universalistas acompañadas de una especie de “racismo de la descolonización” que protege al ultranza el pluralismo y las diversidades;
- f) Instrumentalización en su favor de las invocaciones anti-racistas del derecho a la diferencia y la exigencia de heterofilia;
- g) Manteniendo una imagen de no-rascista y postulando la legitimidad de los valores existentes, puede justificar la existencia de ciudadanos de “primera”, “segunda” y hasta “tercera”; un esfuerzo de persuasión hacia un “racismo sin razas” (E. Balibar);

h) La desaparición de las jerarquías, con las estrategias de defensa de “pluralismo” y la “diversidad cultural”, en mucho más aparente que real” (De Zubiria, 2007:238)

Pero, de acuerdo con Cea (2009), la medición tanto del racismo actual como la xenofobia debería cubrir toda su dimensionalidad y no solo centrarse en las actitudes. Por ello, en esta investigación se partirá de las características señaladas por Van Dijk (2003), en cuanto a la reproducción del racismo y, por tanto, de la representación de esos otros. Estas son:

a) Se da una estrategia general de autorrepresentación positiva y presentación negativa del otro a todos los niveles de texto y habla. Esta polarización entre nosotros y ellos y las diferentes maneras en que las opiniones positivas o negativas son utilizadas discursivamente se pueden observar en la elección de temas, elementos léxicos, metáforas, hipérboles, eufemismos, descargos de responsabilidad (“No soy racista, pero...”), narración, argumentación, fotos, presentación, y muchas otras pro-piedades del discurso.

b) Los debates parlamentarios, noticias, libros de texto y narraciones diarias sobre los otros tienden a limitarse a un pequeño número de temas estereotípicos: inmigración ilegal, problemas de recepción e integración cultural y delitos, drogas y desviaciones. En general la representación de los otros enfatiza su diferencia, desviación y amenaza.

c) Una parte de la estrategia general de la autorrepresentación positiva es la negación sistemática o mitigación del racismo, especialmente entre las élites.

d) Las minorías étnicas no tienen prácticamente acceso o control sobre los discursos sobre ellos, en general dichos y escritos por élites “blancas”.

e) Igualmente, los discursos sobre ellos o sobre cuestiones étnicas en general son explícitamente no dirigidos a ellos, que tienden a ser ignorados como receptores potenciales de textos y disertaciones públicos” (Van Dijk, 2003:23)

Desde el posicionamiento teórico presentado y tras las herramientas propuestas, en este trabajo se parte de la complejidad que presenta el concepto racismo en su medición. Por ello, se propone no medir el racismo encontrado en las políticas europeas, sino evaluar e indicar hasta en qué medida nos encontramos ante un racismo institucional en las directrices marcadas por los Consejos europeos plurianuales. Ello permitirá conocer el papel que está adoptando la Unión Europea respecto al fenómeno migratorio, con la finalidad de conocer y analizar si estamos presente ante la difusión de discursos y medidas racistas.

3. UNA PROPUESTA PARA IDENTIFICAR EL RACISMO INSTITUCIONAL

Partiendo de las herramientas previas y del objeto teórico de estudio planteado se propone una metodología mixta, caracterizada por el análisis discursivo. Se propone una exhaustiva revisión bibliográfica sobre las medidas europeas en materia de migración, así como el análisis del discurso de las medidas europeas dirigidas a la gestión del fenómeno migratorio y en aquellas que sustentan el resto de las leyes propuestas. De forma más específica, se propone un análisis de los Consejos plurianuales europeos celebrados en los últimos años. El fin es conocer si predominan directrices que promueven medidas racistas, criticadas por gran parte de la sociedad. Se propone hacer hincapié en el análisis discursivo de estas reuniones, ya que establecen el programa político de la Unión Europea, además de delimitar las cuestiones de interés y las posibles actuaciones que debe llevar a cabo esa institución.

Partimos de que el discurso es una práctica social donde se reproducen ideologías, prejuicios y actuaciones racistas que calan notablemente en la sociedad. Es decir, hay que tener presente que el discurso es prácticamente la única manera en que los prejuicios racistas se expresan y reproducen en la sociedad: estas cogniciones sociales se adquieren generalmente a través de los medios de comunicación, los libros de texto y las conversaciones cotidianas con los miembros de la familia, conocidos, amigos o colegas, conversaciones que a su vez pueden estar basadas en lo que la gente ve en la televisión o lee en el periódico (Van Dijk, 2003:17)

Estos discursos a pesar de ser realizados por una minoría tienen una gran importancia ya que van dirigidos a toda la sociedad y se presentan como discursos de élites por la influencia que tienen en el resto de la población. Por tanto, para abarcar los objetivos propuestos es clave “tener en cuenta los procesos de producción y reproducción de lo social a través del lenguaje y de la acción simbólica” (Alonso, 1998:45). Teniendo presente lo señalado y en función a los objetivos marcados, es necesario abordar los dos niveles de análisis propuestos.

3.1. Nivel análisis I

En el primer nivel de análisis, se profundiza en la cantidad de producción discursiva, aportando una descripción sistemática de los Consejos que se han llevado y de sus temáticas principales. Es decir, realizar un análisis cuantitativo para conocer el volumen de aspectos a tratar en los Consejos y así, a continuación, poder profundizar en estos. Este proceso se lleva a cabo con el objetivo de identificar los Consejos que han tratado sobre el fenómeno migratorio. Se pretende identificar aquellos que han tratado sobre sujetos inmigrantes, extranjeros o refugiados; con el objetivo de conocer las principales temáticas que han predominado en relación con el fenómeno migratorio. Esta fase ha tenido un importante peso, ya que ha permitido llevar a cabo una primera clasificación de los Consejos y de las temáticas que tratan. Para ello, ha sido relevante y necesario la definición de las categorías utilizadas (Cea, 2001 y Anduiza, Crespo, y Méndez, 1999). Al estar interesados en conocer cuál es su perspectiva respecto al fenómeno migratorio, las categorías principales han sido: migraciones, migrante, inmigrante, extranjero, refugiado y asilo. En este trabajo se parte de que son categorías normativas legales, donde inmigrante se considera persona que ha realizado una trayectoria migratoria; extranjero persona de otro país que reside en uno de los países europeos, puede ser comunitario o extracomunitario y refugiado se ha considerado a aquella persona que ya tiene adquirida dicha categoría o que actualmente son demandantes de asilo. Teniendo en cuenta dichas definiciones, se ha pasado a cuantificar los Consejos realizados que han tratado sobre estas categorías y cuáles han sido las temáticas predominantes.

3.2. Nivel Análisis II

Una vez identificadas las temáticas claves, en este nivel de análisis se estudia el contenido; es decir, se profundiza en los aspectos predominantes que presentan los discursos de los Consejos sobre migraciones. En este nivel se realiza desde una metodología cualitativa, ya que se busca indagar en el significado de los discursos. El discurso ha sido entendido como texto y, por ello, se propone realizar un análisis de contenido, teniendo en cuenta todos los aspectos posibles. A continuación, se propone realizar un proceso de codificación de los ejes centrales de la investigación para poder así facilitar la tarea de la interpretación (Ragin, Berg-Schlosser y De Meur, 2000). El objetivo principal es analizar cuáles son las prioridades desde esta institución, al igual que conocer y relacionar si estamos frente a un racismo institucional. Teniendo en cuenta los aspectos señalados, se han ido puntuizando los indicadores y las dimensiones abordadas. Hay que partir del primer nivel de análisis realizado, de las temáticas predominantes en los Consejos europeos; las cuales han sido: el control de fronteras, relaciones internacionales y asilo.

Para poder realizar un análisis detallado, de acuerdo con Díez (2009), es necesario presentar la definición de las dimensiones y enfoques. Ello da lugar a una mayor precisión y permite adoptar una perspectiva holística, analizando en profundidad las temáticas abordadas.

Definición de las dimensiones

Control de Fronteras	Frontex, entrada y salidas de personas por las fronteras, trámites a desarrollar.
Relaciones Exteriores	Cooperación con países de origen y tránsito.
Asilo	Protección internacional, pactos con relación al asilo e integración de personas refugiadas.

Fuente: *Elaboración Propia*

Definición de los enfoques

Legal	Gobernabilidad y Gestión	Políticas Públicas	Valores y Principios
Creación de normas jurídicas que regulen la entrada, residencia y situación de nacionales de terceros países en territorio comunitario o estatal.	Creación de instituciones, entidades, y normas para la gestión de la migración en la UE o en España. Así como la resolución de conflictos internos dentro de la propia Administración.	Adopción de medidas o acciones que pongan en marcha Actividades o acciones institucionales Que traten de gestionar Ciertos aspectos Concretos de la inmigración.	Orientaciones, políticas o acciones institucionales, comunitarias o estatales basadas en valores y principios democráticos. Reconocimiento de derechos y obligaciones dentro del Estado Social democrático

Fuente: Zapata-Barrero; González y Sánchez (2008)

Siguiendo la metodología realizada por Zapata-Barrero; González y Sánchez (2008), se ha considerado necesario destacar los enfoques donde se han dado dichas temáticas. Se apreciarán como dichas categorías se figuran desde un enfoque legal, desde gobernabilidad y gestión, desde las políticas públicas o desde valores y principios.

Plantilla de nivel de análisis II, a.

	Legal	Gobernabilidad y gestión	Políticas Públicas	Valores y Principios
Control de Fronteras				
Relaciones internacionales				
Asilo				

Fuente: Elaboración Propia

Tras la indagación sobre las temáticas principales, el interés recae en conocer si realmente predomina un racismo institucional, para ello se ha seguido los aspectos a evaluar indicados por Van Dijk (2003). A partir de ello, las temáticas claves se relacionan con la estrategia autorrepresentación positiva y negación del otro; debates centrados en temas estereotipados, negación del racismo, minorías sin acceso o control sobre el discurso de ellos y si no se les permite tener voz en determinados contextos.

Plantilla de nivel de análisis III, b.

	Estrategia auto representación positiva y negación del otro	Debates centrados en temas estereotipados	Negación del racismo	Minorías sin acceso o control sobre el discurso de ellos	No se les da voz
Control de Fronteras					
Relaciones internacionales					
Asilo					

Fuente: Elaboración propia

A partir de dichas tablas se puede profundizar en los discursos empleados en los Consejos europeos, permitiendo identificar si estamos frente a un racismo institucional. A través de la realización de este procedimiento para el análisis de los Consejos llevados a cabo durante 23 años, se identificó que las principales temáticas clave en relación al fenómeno migratorio fueron: las relaciones exteriores, el control

de fronteras y el asilo. Se observa como dependiendo de la temática, el enfoque de las directrices ha variado; aunque predominan el ámbito legal como desde las políticas públicas. Partiendo de la herramienta mencionada, se ha observado como predomina un racismo institucional, donde se diferencian medidas dirigidas a aquellos considerados extranjeros, inmigrantes irregulares y refugiados; al igual que estableciendo una distinción y construcción hacia aquel o aquella considerado otro. Se aprecia una estrategia de representación positiva, mientras que se fomenta la negación del otro. Además de ello, giran en torno a esos considerados otros ciertos debates y temas estereotípicos que fomentan los prejuicios en la sociedad. Es de gran relevancia identificar los discursos empleados y las prácticas llevadas a cabo, ya que es necesario ser críticas, erradicar prácticas discriminatorias y promover instituciones más justas e inclusivas

4. REFLEXIONES FINALES

El término raza se ha utilizado como forma de estratificación, ya que los seres humanos nos encontramos ante la necesidad de explicar y ordenar aquella diversidad que forma nuestra sociedad. A lo largo de la historia se han llevado a cabo procesos de discriminación y odio, los cuales en la actualidad no solo se basan en aspectos biológicos, sino también culturales. Por tanto, no estamos frente a nuevas lógicas del racismo, sino las mismas, pero con diferentes mecanismos, los cuales son más sutiles, pero se siguen fundamentando en la discriminación, en las relaciones de desigualdad y en el no reconocimiento del otro (De Zubiria, 2007). Este hecho se observa en las medidas planteadas por la Unión Europea a partir de sus Consejos Plurianuales, que son quienes orientan y definen las políticas predominantes en la Unión Europea. Para ello, hay diferentes herramientas para la evaluación de dichas prácticas. A través de la metodología propuesta, se defiende la relevancia del análisis discursivo, así como la importancia de las denominaciones. A partir de ello representamos al resto de la población nuestras categorías por las cuales establecemos diferencias con aquellos que consideramos “otros” diferentes al “nosotros”. Claro ejemplo se ha podido observar a través de la denominación y de los estereotipos que giran en torno al considerado inmigrante, inmigrante “ilegal” o irregular, extranjero o refugiado; los cuales están siendo utilizados en los discursos de las élites y tienen una gran influencia a nivel social. Por tanto, a través de esta herramienta, se propone la identificación y evaluación de racismo institucional dentro del ámbito político europeo, que desde el ámbito académico debemos criticar y erradicar. A través de esta herramienta se observa nuevas formas de racismo en contextos donde dicha práctica es criticada. Estas lógicas no se diferencian al racismo biológico, el cual es criticado por la sociedad; a pesar de tener la misma importancia e influencia social. Por ello, es necesario ser conscientes de los discursos y prácticas que se emplean en los diferentes ámbitos, los cuales interfieren en la sociedad.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, L. (1998). *La mirada cualitativa en sociología. Una aproximacióninterpretativa*. Madrid: Fundamentos
- Anduiza, E.; Crespo, I. y Méndez, M. (1999). “Metodología de la Ciencia Política. Madrid”. *Cuadernos Metodológicos del CIS*, 28: 33-47.
- Barker, A. J. (1978). *The African link: British actitudes to the Negro in theera of the Atlantic slave track 1550-1807*. London: Frank Cass.
- Bazzaco, E. (2008). “La inmigración en España: racismo institucional y racismo social”, *Papeles*, 103: 75- 84.
- Bravo-Torres, C. C. (2018).” ¿Cuál es mi país? Alteridad e Identificación en el ámbito escolar”, *Comparative Cultural Studies. European and Latin American Perspectives*, 5: 27-41.
- Cea, M.A. (2009). “La compleja detección del racismo y la xenofobia a través de encuesta. Un paso adelante en su medición”, *Revista Españolade Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 125:13-45.
- Cunin, E. (2007). “Aproximaciones a los estudios de raza y racismo de Colombia”, *Revista de Estudios Sociales*, 27:185.
- De Zubiria, S. (2007). “Neoracismo o nuevas formas de racismo: un debate ético inaplazable”, *Revista Colombiana de Bioética*, 2:229-246.
- Díez, J. (2009). “Construcción de un índice de Xenofobia-Racismo”, *Revista del Ministerio de*

- Trabajo e inmigración*, 80: 21- 38.
- Fredrickson, G. M. (2002). *Racism a short history*. Princeton: Princeton
- Harrison, F. (1997). “*Raza*”. En T. Barfield (ed.). Diccionario de Antropología, Barcelona, España: Bellaterra.
- Hiernaux, J. (1996). “*Raza*”. En P. Bonte y M. Izard (eds.). Diccionario Akalde Etnología y Antropología, Madrid: Akal.
- Olabuénaga, J. I (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Olmos, A. (2009) *La población inmigrante extranjera y la construcción de la diferencia. Discursos de alteridad en el sistema educativo andaluz*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- Ragin, C., Berg-Schlosser, D. y De Meur, G. (2000). “*La metodología en Ciencia Política: métodos cualitativos*”. En Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann (eds). Nuevo Manual de Ciencia Política. Madrid: Istmo.
- Shore, C. (2010). “La Antropología y el Estudio de la Política Pública: Reflexiones sobre la “formulación” de las Políticas”, *Antipoda*, 10: 21–49.
- Tobías, P. (1996). “*Raza*”. En A. Kuper y J. Kuper (eds.). The SocialScience encyclopedia. Londres: Routledge.
- Van Dijk, T. A. (2003). *Racismo y discurso de las Élites*. Barcelona:Gesida.
- Wetherell, M. (1996). “*Group conflict and the social psychology of racism*”. En M.Wetherell (ed.), Identities groups and social issues, Londres: Sage.
- Wieviorka, M. (1992). *El espacio del racismo*. Barcelona: Paidós.
- Zapata Barrero, R.; González, E. y Sánchez, E. (2008). *El discurso político en torno a la inmigración en España y en la Unión Europea*. Madrid: Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración.